

16/05/2023

## **Vallenar: Fiscalía ordena diligencias investigativas por fatal accidente carretero**

La Fiscalía de Atacama ordenó la mañana de este martes diligencias investigativas luego de un accidente carretero que dejó como consecuencia una víctima fatal.

De acuerdo con los antecedentes preliminares de este hecho, un camión que circulaba por la ruta C-46 desde Vallenar y en dirección a oeste y un vehículo menor que lo hacía en sentido contrario colisionaron a la altura del kilómetro 1 por causas que deberán ser establecidas.



“A raíz de este siniestro falleció en el lugar el conductor del auto, mientras que un pasajero de este móvil debió ser trasladado hasta un recinto asistencial. En tanto, el conductor del camión se mantiene bajo custodia de Carabineros a la espera de su declaración y los peritajes respectivos que se realizarán en este caso para establecer las causas y responsabilidades del siniestro”, indicó la vocera de la Fiscalía Regional, Rebeca Varas.

En relación al trabajo investigativo, Varas agregó que el fiscal de turno regional ordenó la concurrencia al lugar de personal de la Siat de Carabineros y el Servicio Médico Legal para realizar el levantamiento del cuerpo de la persona lamentablemente fallecida.